

Bogotá, D.C., 23 de julio de 2024

Señores  
Bonohabientes Promigas S.A. E.S.P.  
Ciudad

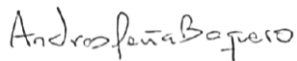
Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.  
Referencia: Promigas S.A. E.S.P.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Promigas S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Promioriente S.A. E.S.P. informa que, en la fecha, por conducto del Deceval ha pagado los intereses trimestrales vencidos, de sus Bonos Ordinarios 2018, Serie A Subserie A7, emitidos el 23 de enero de 2018 por valor nominal de COP\$105.000.000.000. Los intereses corresponden al período comprendido entre el 24 de abril de 2024 y el 23 de julio de 2024, con un valor total de \$2.804.410.656."

Atentamente,



Andres Eduardo Peña Baquero  
Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.  
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Promigas S.A E.S.P."